

## POR UNA MEJOR ALIMENTACION EN LOS MEDIOS RURALES

**Diez Agentes y Ayudantes de Extensión Agraria toman parte en el primer curso para diplomados en alimentación y nutrición.**

**E**XTENSOS sectores de la población española, independientemente de su nivel económico, no se alimentan racionalmente. Sus dietas alimenticias están descompensadas. Existen, por ejemplo, deficiencias carenciales en elementos tan fundamentales para la nutrición como son las vitaminas y determinadas sustancias minerales, cuando, precisamente, en relación con las primeras, España es un país privilegiado por el clima de muchas de sus zonas y por el elevado número de días con sol despejado, para la producción de alimentos ricos en dichos elementos.

### **El «Programa de educación alimenticia».**

Influye, primordialmente, en esta deficiente nutrición el desconocimiento del valor nutritivo de los alimentos, así como la pervivencia de hábitos alimenticios, muy difíciles de corregir en personas adultas, especialmente de cierta edad. Por ello, todo intento de corregir tales hábitos ha de centrarse primordialmente sobre la población infantil. A esta orientación obedece el «Programa de educación en alimentación y nutrición» establecido entre el Gobierno español y la F. A. O., que recoge las experiencias obtenidas en otros países donde lleva ya varios años aplicándose.

Quizá el principal mérito de este Programa sea el haber conseguido la perfecta colaboración para su desarrollo de tres Directores generales pertene-

- Clausura en El Encín del VI curso de formación de Ayudantes.

- Por una mejor alimentación en los medios rurales.

- Así trabajan las Agencias: Campaña sobre plantación de árboles desarrollada por la Agencia de Alcalá de Henares.

cientes a distintos Departamentos ministeriales: la Dirección General de Primera Enseñanza, la Dirección General de Sanidad y la de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria. Si bien sea, lógicamente, la primera la que lleva el peso de dicho desarrollo, a través de su denominado Servicio Escolar de Nutrición y Alimentación.

Esta actuación sobre la población escolar, además de la correspondiente labor didáctica que ejerzan los maestros, debidamente preparados para ella, se complementa con los «comedores escolares»; con el suministro de determinados alimentos complementarios, como, por ejemplo, la leche; con los llamados «huertos y granjas escolares», donde los niños aprenden y se familiarizan con determinados cultivos elegidos, habituándose a la vez al consumo de sus productos e iniciándose, paralelamente, cosa muy importante, en la gestión y contabilidad agrícola; con los denominados «clubs de nutrición», que acostumbran a los escolares a la propaganda e irradiación de los nuevos hábitos alimenticios, fomentando en ellos el espíritu de equipo, etc.

Para el desarrollo de este Programa existe un Comité Nacional Ejecutivo, integrado por los tres Directores generales antes citados y por la Delegada nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. A las órdenes de este Comité actúa un Consejo Técnico, compuesto por el Jefe del Servicio Escolar de Alimentación y Nutrición y los Subdirectores del Servicio de Extensión Agraria y del Instituto Nacional de Nutrición.



## El curso para «Diplomados en Alimentación».

Dentro de las actividades de dicho Programa figura la organización de los cursos necesarios para formar al personal que habrá de iniciar y continuar aquél, adquiriendo la condición de «Diplomados en Alimentación y Nutrición». El primero de estos cursos, de cuatro meses de duración, está teniendo lugar en Madrid, y asisten a él un total de 92 alumnos, cuyas procedencias son las siguientes: 56 educadores, pertenecientes al Servicio Escolar de Alimentación y Nutrición; 15 enfermeras puericultoras; 10 Agentes, o Ayudantes, de Extensión Agraria; siete instructoras de enseñanza del hogar de la Sección Femenina y cuatro instructoras de divulgación agrícola, también de la Sección Femenina.

### *Sus fines.*

Con este curso se pretende preparar a estos diplomados para:

a) poder apreciar la importancia de la educación sobre alimentación y nutrición;

b) adquirir un conocimiento suficiente de los principios fundamentales de alimentación y nutrición, así como los medios didácticos necesarios para transmitir dichos principios a los maestros, niños y familias;

c) prestar ayuda constante a los maestros «iniciados en alimentación y nutrición», a fin de que puedan incorporar el Programa en las costumbres y actividades de sus propias escuelas, y

d) desarrollar, comprobar y valorar los procedimientos y técnicas para estimular el interés de los niños y de las familias para que introduzcan en sus vidas y costumbres los principios encaminados a mejorar sus regímenes diatéticos y elevar el estado nutritivo (medios audiovisuales, huertos escolares, «clubs» de alimentación y nutrición, conservación de alimentos, planes de alimentación suplementaria, etc.).

### *Las enseñanzas.*

Las enseñanzas, teóricas y prácticas, versan sobre las siguientes materias: alimentación y nutrición; producción de alimentos; economía doméstica; educación sanitaria; materias complementarias (puericultura y química aplicada); actividades del Programa (huertos y granjas escolares, el «complemento alimenticio», comedores escolares y el «club» de nutrición); didáctica; material de enseñanza; pro-

yección social (técnica de relaciones humanas, métodos de programación, doctrina social, grupos de servicio social y técnica de valoración de programas).

Estas enseñanzas se complementan con visitas a centros, instituciones, organismos, etc., relacionados con el Programa; lecciones monográficas, por personalidades españolas y extranjeras, así como conferencias sobre temas afines.

### *Los profesores.*

Entre los profesores figuran ingenieros agrónomos, médicos, inspectores de primera enseñanza, profesoras de la Sección Femenina, maestros, expertos de la F. A. O., etc.

### *Colaboración del S. E. A.*

Por lo que se refiere concretamente a los Agentes y Ayudantes de Extensión Agraria que siguen este curso, su misión, una vez conseguido el correspondiente diploma, se centra en dos tareas fundamentales: a), preparar, mediante cursillos, a los restantes Agentes y Ayudantes en los puntos básicos del Programa para su introducción, a nivel local, en las Agencias respectivas, y b), colaborar en su zona, o comarca, con los restantes diplomados y los maestros en la implantación de dicho Programa.

Es decir, que lo que se pretende con su asistencia a este curso es crear una especie de «monitores» que entrenen al resto de sus compañeros en esta necesaria función de modificar el hábito alimenticio de nuestros medios rurales, fomentando a la vez el cultivo de aquellos alimentos que habrán de suplir las actuales carencias de la generalidad de las dietas alimenticias. Eficaz ayuda para esta última función la constituye la creación, orientación e incluso dirección de los citados huertos y granjas escolares.

En esta tarea divulgadora y de orientación nutritiva y alimenticia el Servicio de Extensión Agraria cuenta, también, con la eficacísima colaboración de las Ayudantes de Economía Doméstica, una de cuyas principales misiones es, precisamente, la de modificar el régimen alimenticio de las familias rurales, enseñando a confeccionar platos racionalmente nutritivos, utilizando para ello los mismos productos de las correspondientes zonas.

Una vez más, el Servicio de Extensión Agraria colabora eficazmente en una misión encaminada a elevar el nivel de vida de los medios rurales. En esta ocasión se trata de lograr una más racional alimentación.

R. R. M.